



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

PRESENTA:

Erick Villegas Martínez.

MATERIA:

TALLER DEL EMPRENDEDOR

DOCENTE:

Lic. Jhoanna Leal López

TEMA:

Infografía: Planeación y organización
empresarial

PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL



PLANEACIÓN

Establecer un plan general y ordenado para obtener un objetivo determinado. Ocurre antes de cualquier función administrativa



ORGANIZACIÓN

Habilidad que hay que poner cuando se tiene que hacer las acciones coordinadas de un conjunto de personas, tiempos y costos efectivos.



MISIÓN

Es la razón de ser de una empresa, el servicio que se propone lograr a largo plazo.

VISIÓN

Capacidad administrativa de ubicar a la empresa en el futuro, en donde deseamos estar de aquí a cierta cantidad de años



OBJETIVOS

Son el resultado que se esperan obtener y hacia el cual se encaminan los esfuerzos conjuntos

METAS

Los diferentes propósitos que se deben cumplir para lograr el objetivo, son fines más específicos que integran el objetivo de la empresa



POLITICAS

Guías o lineamientos de carácter general, indican el marco dentro del cual empleados de una empresa pueden tomar decisiones, usando su iniciativa y buen juicio



REGLAS

Son normas precisas que regulan una situación en particular. Se exponen acciones u omisiones específicas y no dan libertad de acción



PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

PRESUPUESTO

Son planes que representan expectativas para un período futuro, expresarlos en términos cuantitativos, tales como dinero, horas trabajadas, unidades producidas, etc.



CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS

Conjunto de trámites realizados legalmente, darán formalidad a la creación de la misma. Permite separar el patrimonio con el que se cuenta a nivel personal y a nivel empresarial,



BENEFICIOS DE LA CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS

- Brinda presencia al negocio en el mercado
- Mayor credibilidad ante posibles personas interesadas en él

BENEFICIOS

Facilidades para las empresas constituidas en distintas instituciones financieras para adquirir productos o servicios como créditos especiales



BENEFICIOS

Evita los riesgos que puedan presentarse por cualquier incapacidad, accidente o incluso fallecimiento de alguno de los miembros y así evitar que la sociedad desaparezca.



CREAR UNA EMPRESA

Para lograr la creación de un proyecto es necesario tener en cuenta la responsabilidad de cumplir con todos los trámites que las autoridades solicitan.



ELECCION DE TIPO DE SOCIEDAD

Decidir que tipo de sociedad buscamos formar, dependiendo la que se elija o a la que se ajuste más a la actividad realizada se presentarán variables en las características a realizar, tanto administrativas como de gestión capital

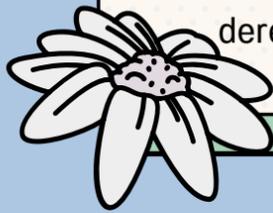


Constitución de una Microempresa



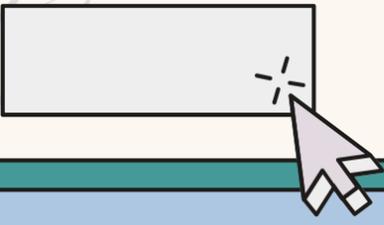
Sociedad Mercantil

- Más común, tiene como finalidad la especulación económica, es decir, es aquella cuyas actividades están directamente relacionadas al comercio o a actos sujetos al derecho mercantil.



Sociedad Anónima (S.A)

- Se caracteriza por la posesión de cierta cantidad de acciones de cada socio en la empresa de acuerdo a lo que se ha establecido y dependiendo del capital con el que se cuente.



Sociedad Anónima de Capital Variable (S.A de C.V)



- Mismas características que la S.A.
- Capital es tanto fijo como variable, permitiendo que los socios aporten lo que puedan y retirarlo de igual forma
- Posibilidad de integrar nuevos socios



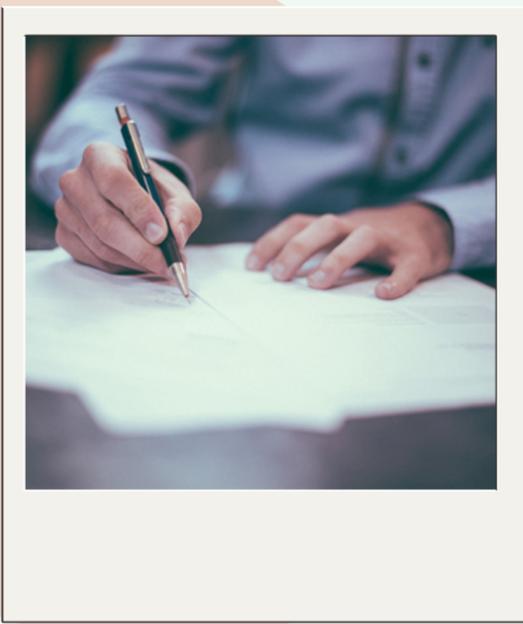
Sociedad de Responsabilidad Limitada (S. de R.L)

- Limitan sus responsabilidades como sociedad ante las leyes que la rigen dependiendo del capital aportado, salvaguardando así el patrimonio de los socios

CONSTITUCIÓN DE UNA MICROEMPRESA

RAZÓN SOCIAL

- Es, propiamente, el nombre de la empresa
- Es la forma en la cual individualizamos e identificamos a una empresa o sociedad de otras



ACTA CONSTITUTIVA

- Es un documento obligatorio según la Ley General de Sociedades Mercantiles para el establecimiento formal de una sociedad u organización empresarial ante el Registro Público de Comercio

FOLIO MERCANTIL

- Número consecutivo asignado automáticamente por el sistema registral, el cual se asigna a una sociedad constituida en México



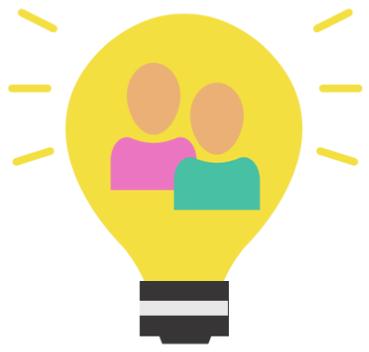
INSCRIPCIÓN AL RFC.

- Toda actividad comercial es considerada económica ya que se generan ingresos con ella, pero también se obtiene la obligación de pagar impuestos al Estado.
- De esa forma se puede cumplir con las obligaciones que se adquieren como contribuyentes ante el SAT.

TIPOS DE SOCIEDAD



- **BIMBO --> SA DE CV.**
 - Es la empresa de panificación líder y más grande del mundo y un jugador relevante en snacks.



- **AMAZON --> SA**
 - Es una multinacional tecnológica estadounidense especializada en comercio electrónico, computación en la nube, streaming digital e inteligencia



TOYOTA

- **TOYOTA**
 - Toyota es una marca líder en automoción. Esta compañía se dedica a la manufactura de vehículos y sus coches destacan en el mercado automovilístico a nivel internacional.

- **CONCLUSIÓN**

- **El aprendizaje de los diferentes conceptos y las diferentes empresas que hemos aprendido son de suma importancia, para comprender mejor el como funciona una empresa y sobre todo el camino y las cosas básicas para poder formar una empresa desde cero.**

BIBLIOGRAFIA

- **INFORMACION DE CLASES**
- **INFOMACION DE DIAPOS**